

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Una peseta al mes en toda España.
Extranjero y Ultramar, 5 pesetas tri-
mestre. El pago adelantado.
La correspondencia al Director

La Provincia

PERIÓDICO POLÍTICO

LEON.—Sábado 19 de Marzo de 1898

ANUNCIOS

En la primera plana 25 céntimos de pe-
seta línea.—En la segunda 20 id.
En la tercera 15 id.—En la cuarta 10.
A los suscriptores se les rebaja la mi-
dad.
Los anuncios á plazo largo pagarán se-
gún su ajuste.
Redacción y Administración, plazuela
de Puerta Obispo, núm. 11.

Fernández y Andrés

Almacén de tejidos y casa de Banca

Representantes en esta provincia

del BANCO HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.
Venden y negocian, valores cotizables en Bol-
sa, descuentan cupones y toda clase de efectos co-
merciales, ocupándose también de cuantas opera-
ciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO—LEON

Más sobre

Sahagún.

Por demás escaso de simpatías debe hallarse, en el distrito, el candidato ministerial, cuando nuestra primera autoridad se vé precisada á hacer desfilar por la casa-gobierno á no pocos Alcaldes y Secretarios de aquellos Ayuntamientos

Si la opinión estuviera por el Sr. Sangrador, hubiera bastado y sobrado, con la primera llamada ó toque de atención, verificada antes de inaugurarse el periodo electoral, y no se apelaría á tomar ciertas determinaciones con algunos dignísimos Sacerdotes del distrito, que han dado un resultado del todo contraproducente.

Todo lo que no se ha podido preparar antes de la publicación del Decreto de disolución del Parlamento, es imposible alcanzarlo, en unos cuantos días.

Ni los esfuerzos que se hagan, en pró de una candidatura, patrocinada por unos cuantos (por no tener otra) lograrán restar un solo voto á la de nuestro querido amigo, el señor González Regueral.

Al lado de éste encuéntrase la parte más independiente y respetable de los electores, y todos los que, por su ilustración, conocen la necesidad de que en las futuras cortes, lleven la representación de sus intereses, hombres, que por los servicios prestados á sus distritos, en las cámaras anteriores, son una garantía

para el logro de sus ulteriores aspiraciones.

No son, por desgracia, las circunstancias que nos rodean, muy propicias para que los pueblos abandonen lo que ya conocen por lo que es completamente desconocido ó dudoso.

Así, y con un gran sentido político, lo ha comprendido el distrito de Sahagún, el cual ha juzgar por noticias directas y fidedignas que tenemos, dispónese a dar el triunfo al diputado que tan honrosamente le representó y le representará Dios mediante en la nueva Asamblea Nacional.

¡AY DE LOS QUE
ESTÁN SOLOS!

Hemos tenido la constancia y hemos guardado la consecuencia lógica en nuestra conducta de procurar, ante todo y sobre todo como periodistas españoles de mantener con tesón la causa de la Patria, la causa de la defensa nacional en medio del flujo y reflujo de todo género de impresiones y de linaje de opiniones.

En la cuestión de Cuba vimos siempre como parte muy principal la actitud de los Estados Unidos, no solo en la esfera del pueblo jingoísta de la prensa jingoísta, de los movimientos jingoístas, de los sindicatos, de las pasiones jingoístas de las Cá-

maras, sino más aún en la esfera del Gobierno de las autoridades y de la administración de los Estados Unidos.

No hemos hablado nunca con la fantasía, ni menos por pasión. No hemos hablado con la voluntad, ni menos con el cálculo conjetural, ni con hipótesis que caben en las combinaciones posibles del entendimiento. Nuestra norma ha sido escribir sobre la materia, tomando por base de nuestro juicio los hechos y la realidad.

No pedíamos á los Gobiernos de España actitudes provocadoras ni medidas aventuradas, pedíamosle sólo lo que se inspiraran en la conciencia nacional y en la tradición gloriosa de nuestra historia; pedíamosles sobre todo *previsión*, que es una condición *sine qua non* de toda política nacional.

¿Qué ha hecho el Gobierno liberal ante la política oblicua del Gobierno de los Estados Unidos? ¿Qué ha hecho ante las perfidias oficiales de los yankees? ¿Qué ha hecho ante las reclamaciones humillantes del Gobierno de los Estados Unidos?

En cuanto á las reclamaciones, el Gobierno liberal se ha apresurado á satisfacer todas las exigencias diplomáticas y no diplomáticas de los Estados Unidos.

Ante las habilidades y emboscadas del Gobierno de los Estados Unidos se ha cruzado de brazos en la parte de defensa y de previsión y ha colaborado con los Estados Unidos, deprimiendo el espíritu público español, que con instinto certero apreciaba los hechos y anunciaba los peligros que á estas horas son inminentes, perentorios, irrefragables y que pueden llevarnos á la catástrofe.

Los periódicos de casa y boca, inspirados en la miel y rosas de las notas oficiosas de los Ministerios, no se han cansado de decir que el *patriotismo español* de previsión, de defensa y de energía era un *pesimismo* por un lado, y por otro una especie de *jingoísmo* que concertaba con el *jingoísmo yankee*.

Hoy ya hasta las piedras están enteradas de la realidad de las cosas y de la punible conducta del partido liberal.

Periódicos, además, que han hecho con bastante entusiasmo la causa del Gabinete, se recogen en su

conciencia patriótica y cantan la verdad en frente de la lira marchita de la mentira:

«El Imparcial» en un fondo muy razonado, dice este puñado de verdades:

«Los que eran indicios se han trocado en pruebas; tras de las embozadas amenazas del mensaje de Mr. Mac-Kinley, de aquel mensaje que tanto satisfizo á nuestros Ministros y que motivó en «El Imparcial» tan enojosas como exactas profecías, se han puesto en movimiento los buques norteamericanos, pasando así la provocación de las palabras á los cañones, y otras de las baladronadas *jingoístas* han seguido los bélicos aprestos, cuyo estruendo y aparato alarman de diario los centros bursátiles donde se cotizan nuestros valores.

»Aunque tarde, ya nadie vacila al calificar los intentos de los Estados Unidos; nadie desconoce lo perentorio del peligro; ni siquiera los Ministros que buscaban excusa para su inactividad en optimismos inexplicables.

»Al desaparecer la esperanza de soluciones pacíficas, al contemplar los posibles resultados del choque, el pueblo trata ya de escudriñar responsabilidades, como tratan los hombres públicos de esquivarlas.»

«El Herald» de ayer publica un artículo de verdadera trascendencia diplomática, y que puede condenarse en las palabras sagradas: ¡Ay de los que están solos!

De La Correspondencia Gallega

NOTICIAS

Nombramiento

Ha sido agraciado con el de Médico primero, el que lo era segundo del Hospital de San Antonio Abad de esta ciudad:

Reciba nuestro amigo el señor D. Lorenzo Mallo, nuestra cordial enhorabuena, por su ascenso, debido á sus reconocidos méritos profesionales y excelentes cualidades clínicas, demostradas con frecuencia en las operaciones quirúrgicas con éxito realizadas.

Carruajes de lujo

Desde el 15 al 30 de Abril próxi-

mo remitirán á la Administración de Hacienda de esta provincia, los propietarios, una relación duplicada que exprese el número de carruajes que posean y número de caballos que tengan para el arrastre.

Defunción

El jueves por la mañana falleció repentinamente D. Isidoro Fernández. D. E. P.

Lo del año anterior

Se asegura que en breve dejará de percibir sus haberes el personal de Institutos, por estar agotada ó próxima á agotarse la oportuna consignación.

Vacante

Se halla la plaza de 2.º Médico-cirujano del Hospital de San Antonio Abad de esta capital, dotada con el haber anual de 1.300 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de 20 días en la secretaría de Camara del Obispado, acompañadas de los títulos académicos, méritos y servicios prestados y certificación de buena conducta.

Aumento de sueldo

A los catedráticos de Francés de los Institutos, se les aumenta en 300 pesetas el sueldo.

De interés

En el «Boletín Oficial» de ayer se publicó la relación del cupo que por consumos, alcoholes y sal tienen señalado cada Ayuntamiento de esta provincia.

También publicó la relación de las solicitudes presentadas en la Delegación de Hacienda, pidiendo la excepción de predios forestales no vendidos.

Escuela Normal

El día 21 á las nueve de la mañana, darán principio los ejercicios de revalida en la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

Los que deseen tomar parte en dichos ejercicios, remitirán instancias dirigidas al Sr. Director.

De Filipinas

Mañana llegará á esta capital nuestro paisano y amigo el segundo teniente D. Ceferino Martín, que viene de Filipinas.

Telegrama

En la central de Madrid se halla detenido uno, procedente de esta capital, dirigido á Teresa García, Fernando el Santo, 56, segundo, derecha.

Teatro

«Marina» y «Para casa de los padres» han sido las dos preciosas zarzuelas, puestas en escena en nuestro coliseo, por la compañía que dirige el Sr. Cornadó.

En el desempeño de la hermosa producción del célebre maestro Arrieta, estuvieron á una altura digna de aplauso la Sra. Español, Cornadó, Bergadá y Uriarte, que en todas las escenas demostraron muchísimo interés en complacer con sus esfuerzos á la escasa concurrencia que ocupaba algunas localidades.

Lo hemos dicho varias veces; el Sr. Cornadó y su compañía tienen cariño á León y bien merecen por ello la consideración del público. Son artistas que unen á otras prendas estimables; la de no tener pretensiones, cualidad no muy común entre los actores.

Función para hoy:

«El Postillón de la Rioja» y «Chateaux-Marguaux».

Entrada general 50 céntimos.

Novena

El 24 empezará la novena de Nuestra Señora de los Dolores en la iglesia del Mercado.

Empréstito

El Ayuntamiento de Astorga en la última sesión que celebró acordó contratar un empréstito de 10.000 pesetas, con el objeto de proporcionar trabajo á la clase jornalera, y á la vez fomentar las obras públicas que sean más beneficiosas á la población.

¿Y nuestro Ayuntamiento que hace?

Vaya unos representantes que tenemos en el Municipio, que lo que menos les interesa es la población y sus ciudadanos.

Seguramente si se tratase de dar una corrida de toros ó aumentar el sueldo á cierta clase de empleados, inútiles para el servicio, desde luego los señores Cenejales tomarían la cosa con interés; pero como se trata de dar trabajo á esos desgraciados de la fortuna, les tiene por lo visto sin cuidados que se mueran de hambre.

Es verdad que en nuestra Capital no hay obras, pero las calles están asquerosas y la mayor parte de ellas desempedradas. ¿Por qué no manda el Ayuntamiento que se arreglen, y de esa manera coloca á todos esos pobres trabajadores? Solo en barrer las calles sería suficiente para dar ocupación á muchos.

Intervención de Hacienda

Clases pasivas.—Debiendo tener lugar en el mes de Abril próximo la revista anual de todos los individuos de Clases pasivas que perciben haberes del Estado, se presentarán los de

fuera de la capital ante los señores Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, y los residentes en esta población en el despacho del Sr. Interventor de Hacienda, de nueve á doce de la mañana, en los días del expresado mes y por el orden que á continuación se expresan:

Días 1 y 2.—Remuneratorias, jubilados y cesantes.

Días 9, 11 y 12.—Montepío civil.

Días 13, 14 y 15.—Retirados, jefes y Oficiales.

Días 16, 18 y 19.—Retirados de tropa.

Día 20 al 23.—Cruces pensionadas.

Días 25 al 30.—Los no presentados en su día.

Cupón

Venciendo en 1.º de Abril próximo un trimestre de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública ha acordado que desde el 16 del mes actual hasta fin de Abril inmediato, se reciben por la Delegación de Hacienda de esta provincia, los de la referida deuda del 4 por 100 del interior y exterior, y su limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías, y demás que para su pago se hallan domiciliados en esta provincia, á cuyo fin se tendrá presente las prevenciones de costumbre.

A los Alcaldes

Llamamos la atención á los señores Alcaldes, que para llevar á efecto las operaciones de la próxima elección de Diputados á Cortes precisa saber la obligación que les impone el art. 45 de la ley del sufragio de comunicar á la Junta provincial del Censo, ocho días antes del señalado para la elección, la designación de los locales en que éste ha de verificarse.

El Subsecretario de Gobernación telegrafía á este Gobernador civil lo siguiente:

El embajador de Rusia interesa la busca y detención preventiva del llamado Gabriel Reybina, acusado de robo de un millón de rubios.

Circular

El Sr. Gobernador civil de esta provincia publica en el «Boletín Oficial» una circular, señalando á los Ayuntamientos los días en que ha de

tener efecto la revisión prevenida en el capítulo 13 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Expedientes

Los mozos de los años de 1897, 96 y 95 que hubiesen sido declarados temporalmente excluidos del servicio militar por tener excepción legal revisárseles éstas en el actual año no necesitan hacer nuevos expedientes y solo sí una información testifical que acredite no haber variado las condiciones en que antes estaban.

No obstante, deben presentar los documentos que justifiquen dichos sujetos á alteración, tales como certificación de no pagar contribución y de que las madres continúan en el estado de soltera ó viuda, etc., etc.

Revista anual

Del día 1.º al 15 del próximo Abril, tendrá lugar la revista anual á las clases pasivas, rigiendo para este acto las mismas prevenciones que años anteriores.

Reunión

A fin de este mes será convocada la Diputación provincial á reunión ordinaria para proceder á la formación y aprobación del presupuesto del año 1897-98.

ÚLTIMA HORA

Actívase en la Habana los trabajos de defensa de aquella plaza.

Siguen haciéndose pruebas con las nuevas baterías colocadas á la entrada del puerto.

Los periódicos norteamericanos dicen, que la actitud de los Estados Unidos solo está justificada por el deseo de poseer á Cuba.

Telegrafían de los Estados Unidos que aquel Gobierno continúa los aprestos de guerra.

En vista de que la escuadrilla española va á Puerto Rico, vendrá una escuadra yankee á situarse en el litoral de España.

Entre los jefes y oficiales del ejército yankee, ha distribuido el departamento de la Guerra mapas de Cuba.

El Corresponsal.